JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Secretaria General

Avda. Valhondo, s/n (Edificio III Milenio) Módulo 4, planta 3ª 06800 MÉRIDA Teléfono: 924 00 75 00 Fax: 924 00 83-42

Resolución del Secretario General por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el Proyecto de Decreto xx/2025 de xx de xx de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de obras de eficiencia energética en edificios e infraestructuras vinculados a la prestación de servicios educativos, destinadas a entidades locales de Extremadura, susceptibles de ser cofinanciadas por la unión europea en el marco del programa FEDER 2021-2027 y se aprueba la única convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, una vez elaborado el Proyecto de Decreto xx/2025 de xx de xx de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de obras de eficiencia energética en edificios e infraestructuras vinculados a la prestación de servicios educativos, destinadas a entidades locales de Extremadura, susceptibles de ser cofinanciadas por la unión europea en el marco del programa FEDER 2021-2027 y se aprueba la única convocatoria,

ACUERDO:

La apertura de un periodo de presentación de sugerencias por <u>un plazo de 5 días naturales</u>, a contar desde el día de la publicación de la presente resolución en el Portal de la Transparencia de la Junta de Extremadura, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto de decreto indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Mérida, a fecha de firma electrónica EL SECRETARIO GENERAL

Csv:	FDJEX6U8YYCUAJSPXWQNTQSDMT3M48	Fecha	17/11/2025 13:58:58
Firmado Por	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

